

CIRCULAR N. 36

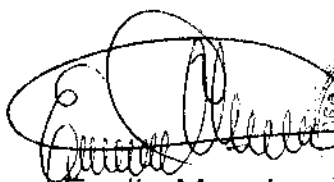
PARA DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO Y EMPLEADOS DE LA SEFIN

El Director General del IHADFA preocupado por la salud de todos los Hondureños y en vista que se aproximan **las fiestas navideñas y año nuevo, época de alegría de momentos de gozo con los seres queridos, compañeros de trabajo y sobre todo tiempos preciosos para celebrar en familia sin el consumo del alcohol y otras drogas.**

Por lo anterior con todo respeto les solicitamos su colaboración para que celebren estas fiestas sin el consumo del alcohol y otras drogas esto en virtud de la campaña **“NAVIDAD SIN ALCOHOL NI OTRAS DROGAS”**.

Se les comunica que al tener algun problema de alcohol y de drogas el IHADFA esta en la mejor disposicion de brindarles capacitación preventiva, para lo cual puede comunicarse a los telefonos 2239-44-88/2239-44-60 y 2239-74-10.

DISFRUTEMOS LA VIDA SIN ALCOHOL Y LO MÁS IMPORTANTE MANTENER LA ALEGRÍA Y PAZ EN ESTAS FIESTAS.



Evelin Mencia

Encargada de la Sub Gerencia de Recursos Humanos.

M/IC